

**PROPUESTA DE FRANCISCO CABALLERO BEJARANO,
A LA MESA NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LAS MIGRACIONES y/o
EL ORGANISMO LEGISLATIVO ó EJECUTIVO QUE LO ESTUDIE Y VEA
PERTINENTE TRAMITAR ANTE EL ESTADO COLOMBIANO DESDE LA
DIASPORA. En Madrid-España, Abril 19 del 2016.**

Se presenta a todos los colombianos en sus diferentes ámbitos, latitudes, etnias y desarrollo de vida, la propuesta por parte del estado colombiano de instaurar LA MESA NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LAS MIGRACIONES y en ella a través de tres encuentros (7, 11, 15 abril del 2016) a los colombianos residentes en España por parte del consulado y la embajada de COLOMBIA con el propósito de identificar y consolidar las necesidades y propuestas para el fortalecimiento del SISTEMA NACIONAL DE MIGRACIONES.

Mi nombre es : **FRANCISCO CABALLERO BEJARANO**, identificado con la Cedula de ciudadanía 79'351.276 de Bogotá, Colombia. Artista Conceptual, Gestor cultural y presidente de la *Asociación cultural ESTUDIO 40 arte Iberoamericano (Afincada en Madrid, España)* cuyo fin de la misma es: preservar, cultivar en la diáspora, canalizar, aperturar espacios nuevos, creación de proyectos culturales y difusión de los **Lenguajes artísticos Colombianos en su raíz de autor, tanto en la Plástica, la literatura, el Cine y la Música, con todas sus derivadas socio-culturales afines a los mismos.** *Lenguajes artísticos (Como presentaremos en anexo, en algunas de las campañas realizadas por nuestra parte.)* en España, Europa e Iberoamérica en general. Asociación que viene trabajando desde comienzos y mediados de la primera década del nuevo milenio en Madrid, España. **Por y para los Colombianos** en la preservación del patrimonio cultural artístico y antropológico en las Raíces artísticas de autor en los lenguajes culturales mencionados, porque es un DERECHO natural de todo colombiano de nacimiento, ascendencia o segunda nacionalidad por adopción.

Asociación, a su vez, afincada en el Banco de Datos de la embajada y el consulado de Colombia ante el reino de España, siendo esta misma asociación, actor positivo en la mesa de cultura que ha instaurado el consulado hace un quinquenio, con resultados muy positivos, verificables y de gran valía por nuestra parte, que puede ser verificado por las entes consulares mencionados. Como también para COLOMBIA NOS UNE quien ha sido la entidad moderadora para la instauración desde España en LA MESA NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LAS MIGRACIONES con una vocería elegida por todos los miembros que hemos participado en las misma. Propuesta que a su vez y en su momento pueda ser vista allí, en Bogotá cuando el vocero de España lo tenga que presentar junto a la de los demás compañeros de trabajo en la misma.

Propuesta que plantearé a través de Antecedentes, Hechos, acciones y PROPUESTA SOLICITADA en ejemplos tácitos y reales a la fecha.

El haber asistido a las reuniones de convocatoria en las mesas de trabajo aquí en Madrid y al hacer observaciones conjuntas entre los miembros a esta convocatoria, hemos podido hacer reflexión sobre la Ley 1465 del 2011 y me permito emitir propuesta concreta de forma personal como también desde Asocultural ESTUDIO 40 (La asociación convocada también para las mismas.) para la mesa nacional de la sociedad civil.

Hago discernimiento y emito un contenido inicial seguramente indiferente a la propuesta, mas es necesario porque la misma propuesta, se hace a causa de antecedentes y que en el desarrollo de la misma, hace alusión a la comprensión total de nuestra PROPUESTA CULTURAL que es el motivo de la CONVOCATORIA y PROPUESTA presentada aquí mismo, hablando en esta misma de fechas actuales y entre las últimas décadas del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI.

ANTECEDENTES

A la fecha, es conocido que desde finales del siglo XX los inicios del XXI el tránsito de la primera década del que vivimos hasta estas fechas (Abril 2016). La implementación de un proceso de globalización por parte de Colombia en nuevos modelos económicos transnacionales para su desarrollo a través del tiempo ha impulsado un tipo de neoliberalismo que parece que no fuera así, pero así es. Impulsa el fortalecimiento de la economía nacional, a partir de una forma de trabajo dividida globalmente, pensándolo a gran escala para que de ese modo se ingrese en el grupo de la globalización como proceso mismo.

Que es a la larga y una división internacional del trabajo a gran escala, cada país se fortalece e impulsa su economía en su sector específico como son las países de américa latina entre ellos COLOMBIA donde la agricultura ganadería y otras actividades primarias son como base su actividad primaria como motor de inserción en esa división internacional mientras que países como Estados unidos y de Europa han empujado su capacidad industrial y de desarrollo tecnológico como vía de desarrollo.

Esto está recogido en el consenso de Washington donde se implementaban un listado que incluían políticas económicas aconsejadas para américa latina con el objetivo de empujar su crecimiento. Este listado fue elaborado por diferentes organismos financieros a escala internacional en la ciudad de Washington DC y se transformó en el programa aplicado por varios países de américa latina entre ellos Colombia, como también para Brasil, argentina, Perú y Chile.

ACCIONES en los ANTECEDENTES:

Para mencionar este ejemplo aleatorio en esta acción de los antecedentes, como una acción tomada por Colombia, más en POLITICA de GLOBALIZACIÓN COMERCIAL al mundo; que POLITICA PUBLICAS en el aspecto CULTURAL como sucede en otros ejemplos por el estilo.

Tomando este CONSENSO DE WASHIGTON como referencia, aparte de otros, que abarcarían una extensión de dialogo de forma similar pero al finalizar todos ellos serían el mismo ejemplo siempre.

En todo esto y mientras se habla de comercio, industrialización, sector financiero, Ascenso económico del país y Globalización. En la raíz de todos estos temas cuando

crecen, en amplitud económica como de años al final del mismo tiempo se nota como han erosionado las **POLITICAS PUBLICAS en aspectos CULTURALES** y la participación del estado en el fomento de ellas mismas, como también, su aporte por un trabajo por hacer a la fecha en el desarrollo de estas mismas políticas culturales, que son a la larga la preservación e instauración de ejercicios que incluyan a los colombianos transnacionales y de origen en un empoderamiento por conservar, recordar y conocer que la CULTURA es un DERECHO NATURAL de todo coterráneo colombiano, no importando su estadio de vida por lo que la migración como parte de su vida haya realizado. Es el ejercicio de su arraigo y capacidad de ejercer en la sociedad; la semilla base de su desarrollo personal y de identidad cultural a través de su vida (Antropología.) y nunca se ha visto de manera diferente, pero si ignorado de manera consecuente por atender el estado y su poder ejecutivo otras políticas en su globalización como lo leen aquí.

Por los resultados de estos ANTECEDENTES ante ausencia de POLITICAS PUBLICAS en el aspecto cultural antropológico, y acciones externas en España por parte de instituciones diferentes al poder ejecutivo DESDE COMIENZOS DEL SIGLO XXI

Varias organizaciones de ámbito y trabajo cultural dentro de nuestro conocimiento en Madrid capital, como otras ciudades importantes de España y del mismo orden en Europa se ven afectadas por una gran ausencia de políticas culturales transnacionales muy diferentes a las políticas que desprenden la globalización económica en aras de un crecimiento comercial necesario para el país pero solo eso enmarcado en una naturaleza de capital olvidando que la base de todo ello es la **ANTROPOLOGIA CULTURAL Y ARTISTICA COLOMBIANA** dicho de otra manera para su entendimiento tradiciones, costumbrismos, lenguajes artísticos y culturales que hacen de un país como COLOMBIA un gran semillero de ámbitos culturales por donde los pases y lo repases, mas muy mermado en la conservación de esos mismos rasgos culturales cuando el pasar y repasar ya transciende sus fronteras y se es vista esa diáspora colombiana como un grupo más que simplemente vive

en el extranjero. Desprotegido de la preservación de su cultura, aún más a las tercera y ya cuartas generaciones desde su proceso de migración cuando finalizaba y comenzaba un nuevo siglo, el XXI del que hablamos, donde estas nuevas generaciones, no tienen en muchos de sus individuos la información y el empoderamiento de la Colombia que les vio nacer y todo su patrimonio antropológico y de lenguajes artísticos; derecho natural e inherente como una necesidad URGENTE e IMPORTANTE de preservar con el paso del tiempo a estas generaciones y sus familias, algunas de ellas con décadas en la diáspora en sus vidas, la información y difusión de su arraigo antropológico y de lenguajes artísticos de su país de origen, COLOMBIA.

Otro ejemplo grande y conciso que enmarca el anterior argumento. Fuí jurado de votación, elegido por consenso con los entes diplomáticos de Colombia en España en tres ocasiones en las elecciones legislativas y presidenciales (dos Vueltas) en el 2014. Me toco asistir mesas donde estaban inscritas cédulas de las nuevas generaciones de colombianos en España, y hablábamos de jóvenes de 18 a 22 y más años, aquí ya hablamos de las terceras y cuartas generaciones de la diáspora colombiana en España; donde el porcentaje del 100% de votación, la misma fue de 1 a 2% en el de las mismas, y creo en excederme del porcentaje de votación.. Me atrevería a pensar que fue menos en algunos casos del 1% . no solo es la apatía por la desconexión con el país de origen(Colombia) Muchas de las razones de ese porcentaje mínimo de votación es por la ausencia total de la preservación en la

diáspora de todo ese contenido antropológico y de lenguajes culturales de la Colombia de origen que no se preserva y mucho menos se difunde a estas generaciones en el estadio de España por lo que atañe a mi investigación y desarrollo experiencial de vida profesional y personal con la comunidad colombiana en Madrid y España. Ello nos exige de forma urgente, una hoja de ruta para preservar las generaciones que se están formando hoy, porque las que están ya de por sí, la ausencia de su patrimonio cultural les generará desarraigo.

Es muy diferente presentarle a la GLOBALIZACION una política de cifras económicas y de crecimiento nacional en el PIB con los grupos transnacionales por la dependencia en su país de origen en la inversión de sus remesas familiares por las obligaciones con sus descendientes en aras de una mejor vida para el crecimiento del país; y otra muy diferente a la de una GLOBALIZACION sin políticas de cultura que le desprotejan de un pasado real por preservar por lo menos en su conocimiento de sus raíces antropológicas y culturales a futuro, de todo su patrimonio natural por derecho propio, y de necesidad natural por no perder su identidad de arraigo al verse envuelto con el paso de la vida en una constante migración necesaria por sus obligaciones con las nuevas generaciones. La base y comenzando por los padres y ascendientes de estas nuevas generaciones, en la falta de difusión cultural de arraigo de su país y en la desprotección gubernamental en el exterior Para esta diáspora, la nuestra la que escribe aquí. Ajena en todas las ocasiones a las políticas culturales que se promulgan y programan para futuro por parte de las políticas culturales de los estamentos públicos con sus conciudadanos en el exterior.

BASES PARA LA PROPUESTA:

Con base en el análisis del resultado ante ausencias de políticas públicas culturales y el NO hacer ejecutables desde un punto de vista cultural antropológico los siguientes artículos y numerales de la **LEY 1465 del 2011. Artículo 2°. Objeto.** *El Sistema Nacional de Migraciones SNM, tendrá como! objetivo principal acompañar al Gobierno Nacional en el diseño y ejecución de il políticas públicas, planes, programas, proyectos y otras acciones encaminadas al') fortalecer los vínculos del Estado con las comunidades colombianas en el J exterior.*

Muy en detrimento el FACTOR “FORTALECER LOS VINCULOS DEL ESTADO CON LAS COMUNIDADES COLOMBIANAS EN EL EXTERIOR”

Artículo 3°. Principios. *El Sistema Nacional de Migraciones SNM, se orientará l por los siguientes principios: Numeral 6. Promoción del diálogo con los países de origen, tránsito y destino migratorio, incluyendo la ratificación y desarrollo de los acuerdos necesarios.*

No conocemos desde el punto de vista personal y asociativo acuerdos multilaterales antropológicos para la preservación de los lenguajes artísticos y culturales de los colombianos en el exterior.

Artículo 4°. Objetivos del Sistema. *Son objetivos del Sistema Nacional de Migraciones SNM los siguientes: Numeral 6. Fomentar acciones y mecanismos de carácter político y técnico, para mejorar las condiciones y oportunidades para la inserción y l aprovechamiento del recurso humano calificado y promover el intercambio cultural y educativo con los países de mayor recepción de colombianos. Numeral 8. Proponer y participar en espacios para el desarrollo de la educación, la ciencia, la cultura, el arte, la investigación, el deporte y la integración. Social de los*

ciudadanos migrantes. **Numeral 13.** Facilitar y acompañar la gestión y ejecución de proyectos productivos, sociales o culturales de iniciativa de la población migrante tanto en el exterior como al interior del país.

Parágrafo. (Artículo 4.)

En la consecución de estos objetivos podrá convocarse el concurso y i cooperación del sector privado, las organizaciones no gubernamentales y las de carácter multilateral.

Hacer viable El Artículo 4 en los numerales 6, 8 y 13 en España con una REALIDAD necesaria por falta de articularon en programas y proyectos hasta la fecha por las autoridades correspondientes.

En el PARÁGRAFO hacer uso y convocar a instituciones que in SITU (Trabajo de campo, como ESTUDIO 40, que ya lo hemos palpado por más de una década en trabajo real como se verá en anexo. ESPAÑA.)

A. RESALTAMOS que en ROJO es la ley transcrita como tal

B. en AZUL el apartado, del porque es necesaria la PROPUESTA a PRESENTAR

Con la anterior conclusión Vemos la necesidad los colombianos en el exterior de **crear un organismo, o varios que dependan de uno que a su vez, con proyectos programas, leyes, decretos y todo lo que cobije y regule la necesidad de:**

Por lo anterior, Yo, Francisco Caballero Bejarano, ciudadano colombiano y con cedula de ciudadanía 79'351.276 y respaldado por mi experiencia en el trabajo personal y asociativo de gestión cultural desde Asocultural ESTUDIO 40 realizado desde finales del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI hasta la presente para todos los colombianos en la Diáspora de Madrid, España e iberoamerica y en uso de mis facultades mentales en perfectas condiciones.

Propongo en Cultura (Propuesta formal)

Por el derecho a la cultura y la preservación del patrimonio antropológico artístico en su diversidad de lenguajes de difusión de todos los connacionales; con mayor énfasis en la diáspora y como una garantía de identidad del colombiano en su raíz de vida y en el país que le convoque su existencia como migrante.

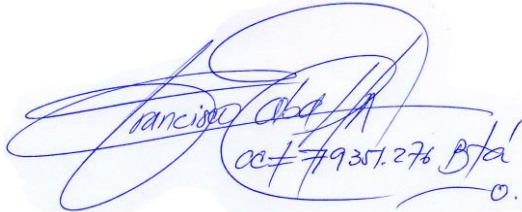
“La creación de la EMBAJADA CULTURAL TRANSNACIONAL, como Organismo, y/ó un Programa, ó como proyecto. “

Que enmarque la preservación y difusión las POLITICAS PÚBLICAS CULTURALES A TRAVES DE LA ANTROPOLOGIA CULTURAL Y ARTISTICA DE LOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR.

Con la finalidad de Preservar, visibilizar y difundir todos los lenguajes artísticos de ámbito CULTURAL y ANTROPOLOGICO desde el ayer y hasta el hoy en la fecha que se emita, tanto en Colombia como en el exterior. Basado en la LEY 1465 del 2011 en cuanto a la cultura se refiere en el Artículo 2 y su objeto en políticas culturales transnacionales. Artículo 3, Numeral 6 y en los OBJETIVOS DEL SISTEMA el Artículo 4 exactamente los numerales 6, 8 y 13 y hacer uso del parágrafo del mismo para personas físicas e instituciones con la experiencia para la articulación de este parágrafo, ante la ausencia hasta la fecha de ellas mismas.”

Hacemos eco de esta propuesta con el carácter de: **muy importante y urgente** y ser incluidos como actores vigentes en la articulación de la misma en el exterior (Parágrafo del Artículo 4 de la ley 1465 del 2011) por nuestra experiencia vigente en la finalización del siglo XX y todo el recorrido del siglo XXI en Madrid, España.

Atentamente:



FRANCISCO CABALLERO BEJARANO, <https://www.facebook.com/asoculturale40/>
Gestor cultural y artista conceptual de ESTUDIO 40 Asociación cultural en Madrid.

Una Creación que recorra, que aúne esfuerzos, que posibilite, que trascienda en la cordura de las necesidades en la PRESERVACION, CULTIVO Y DIFUSION de una COLOMBIA CULTURAL ANTROPOLOGICA que es la Base de una COLOMBIA GLOBALIZADA que es lo que pretende Colombia en estos momentos y para su descendencia desde el hoy 19 de Abril del 2016 y para todas las generaciones futuras.

Un organismo que preserve estos ámbitos culturales en la Diáspora, que las nuevas generaciones de Colombianos sepan que tienen una raíz preservada y que sean conocedores de ella, muchos y hablo de familias enteras en segundas, terceras y cuartas generaciones YA, que viven en su entorno una ausencia de su COLOMBIA CULTURAL ANTROPOLOGICA de raíz más por falta de políticas culturales existentes hasta la fecha que por acciones mismas que puedan generar una realidad diferente al hoy desde nuestra experiencia y seguirá siendo así si no hay correctivos y organismos nacionales que lo haga y plantee en campo, in situ en la Diáspora colombiana donde este.

Que promuevan la AYUDA específica en su difusión de esa Transculturalidad, que es inherente a ellos, más, que por ausencia de intenciones institucionales culturales en la diáspora del hoy, ya que las AGREGADURIAS CULTURALES Desde la época de los Noventa (90's) Aquí, en Madrid-España. Antes del nuevo milenio donde el Agregado cultural que conocí personalmente y trámite ante él el Sr CONRADO ZULUAGA la posibilidad de algunos proyectos de nuestra **COLOMBIA ANTROPOLOGICA ARTISTICA Y CULTURAL** en todos sus lenguajes y diferentes a ellos, más inherentes en su contenido. Como la iniciativa que propongo en el organismo a **CREAR** soy sabedor que muchos proyectos y hasta el hoy como ejemplo una de gran resonancia para Colombia en funciones del embajador anterior **FERNANDO CARRILLO** y la agregaduría cultural actual, la Sra MARIA. ISABEL DEL CASTILLO se vienen trabajando desde la embajada programas ya preestablecidos desde Bogotá, **ARCOLOMBIA 2015** por ejemplo, que como factura internacional está muy bien, y el trabajo realizado por todos ellos también muy bien, más bajo la óptica del poder ejecutivo cultural de origen (en Colombia.) para la GLOBALIZACION DE COLOMBIA.

AHORA ¿Dónde está, el de la COLOMBIA CULTURAL Y ARTISTICA de acogida, el de la Diáspora, diferente al país de origen, el de nacimiento..? Que política cultural tiene y le acoge para su transcendencia Antropológica cultural y artística, ..Quien la preserva, DONDE ESTA..???

El del colombiano al hoy, por lo que compete a nuestra experiencia in situ. Hasta la cuarta generación que no sabe nada de sus raíces y no tiene programas, proyectos o un organismo que vele por el en su necesidad de saber cuál es su ascendencia cultural y artística al hoy, y *donde este él, en la Diáspora.!*

ENTORNO DE LA PROPUESTA:

Hay que tomar en cuenta, que en estos momentos MIGRACION COLOMBIA está conformada más por una mesa INTERGUBERNAMENTAL más que INTERSECTORIAL ya que los que la componen en estos momentos son solo ORGANOS DEL PODER EJECUTIVO.

Se debería hablar de una MESA INTERSECTORIAL (Que esta en el papel y aparece más como intergubernamental, ya que quienes la componen son solo órganos del poder ejecutivo.)

RECOMENDACIONES INICIALES EN ESTE ENTORNO:

A nuestro parecer, la mesa intersectorial de las migraciones que debería ser así:

Primero: GENERAR UN EQUILIBRIO CON LA SOCIEDAD CIVIL

¿ Dónde está la sociedad civil en esta mesa intersectorial..? ella misma es y debe ser independiente de ORGANOS DE PODER EJECUTIVO.

Segundo: GENERAR EQUILIBRIO DE PODERES

Que todas ellas estén al mismo nivel con actuación diferente que sería lo ideal para la organización de la mesa intersectorial, porque una ley hecha para la migración donde no puedan los mismos migrantes emitir un consenso, es una ley en desuso, ya que carece de total articulación para quienes fue creada la misma.

Establecer un EQUILIBRIO DE PODERES CON LA SOCIEDAD CIVIL Y SUS ORGANOS EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS para que se pueda efectuar una recomendación final para la propuesta a presentar, si es posible.

RECOMENDACIÓN FINAL Y ADICIONAL PARA LA PROPUESTA:

LA MESA INTERSECTORIAL debería estar compuesta de la siguiente manera:

Por COMISION INTERGUBERNAMENTAL (La que hoy aparece como intersectorial y con filtros, porque son muchas las instituciones allí presentes.)

También **LA SOCIEDAD CIVIL** (Mesa nacional de sociedad civil, incluyendo a personas y organizaciones de colombianos en el exterior y Organizaciones internacionales de control.)

Y las **COMISIONES SEGUNDA DE LA CAMARA Y SENADO** (que son las comisiones defensoras de los migrantes y sus necesidades al interior como exterior de Colombia.)

La Gestión cultural en el siglo XXI ha jugado un papel importante en la historia de la consolidación de la identidad nacional de Colombia en España a través de la Asociación cultural ESTUDIO 40 arte iberoamericano.

Primero sus campañas como la del 2016, IBEROAMERICA EN MADRID, ESTUDIO 40 a través de su contenido cultural “ TODOS UNIDOS SOMOS LA PAZ II (2016)” en el marco de sus JORNADAS CULTURALES IBEROAMERICANAS que se desarrollan anualmente (En el mes de abril en los últimos tres años.) donde se presentan los

lenguajes artísticos de raíz purista en LA LITERATURA (Autores diversos y el proyecto UN MILLON DE MENSAJES A GABO) LA PLASTICA en sus diferentes facetas (tanto en el arte contemporáneo como lo llamado por el autor de esta propuesta el ARTE PICTORICO NATURAL A TRAVES DE LOS TIEMPOS.) condensado todo ello en ARTE AMERICA que se desarrolla en diferentes fechas del año y de España desde el 2014. LA MUSICA de autor colombiana y sus raíces de expresión a través de los CONCIERTOS A VIVA VOZ. y como una parte del CINE en un trabajo consensuado en diferentes campañas de difusión con todo lo referente a Colombia a través de la DOCUMENTA E-40.

Proyectos adicionales como: COLOMBIA QUE LINDA ERES, ANTIOQUIA&EJE CAFETERO, COLOMBIA TIERRA QUERIDA , TODOS UNIDOS, SOMOS LA PAZ I (2015) y II (2016) Han hecho posible, como si de un grano de arena en una mar de posibilidades poco visibles, pudiese dar visibilidad a esa cultura que nos trasciende y es ahí cuando vemos la necesidad de hacer una propuesta viable con todos los actores ya en la diáspora sin olvidar que esta diáspora se rige bajo los decretos y proyectos de Ley que emite nuestros órganos legislativos en Colombia y a ello también los mantenemos, respetamos y los tomamos muy en cuenta como colombianos transnacionales, que se dice así por ser *parte del mayor departamento de nuestro país (Departamento Diáspora Colombiana)* que vive muy pendiente de los suyos en nuestra Colombia de origen con el envío de remesas y ayudas afines para preservar esas familias que allí aun nos esperan para nuestro regreso formal y del cual somos iguales a pesar de vivir en la distancia y de NO poder hacer uso de la ley 1465 del 2011 donde recomendaremos a nuestro parecer tomar en cuenta nuestra recomendación que hacemos en la **GLOBALIZACION de nuestra PROPUESTA.**

*Esta propuesta, va escrita en ocho folios y dos anexos con imágenes donde se presentan LAS JORNADAS CULTURALES IBEROAMERICANAS 2016 DE ESTUDIO 40 en Madrid, España con el título "TODOS UNIDOS SOMOS LA PAZ(II) 2016. Y OTRAS CAMPAÑAS Y DERIVADAS CULTURALES que hemos creado y están vigentes a la fechas en más de una década de trabajo cultural, por y para los colombianos de España y del mundo. En total serían Diez folios, este último, donde están todos los datos como persona, artista, y como presidente de una institución cultural en España, hoy 19 de abril del 2016 PROPUESTA y Recomendaciones aquí mencionadas, **para la creación del Organismo, y/o Programa, y/o proyecto "EMBAJADA CULTURAL TRANSNACIONAL"***

Con campañas sugeridas como las de la imagen anexa a estos folios, a nuestro parecer por nuestra experiencia en más de una década sería recomendable para trabajar con el colectivo de Colombia en la Diáspora a nivel mundial para la preservación, cultivo y difusión de la COLOMBIA ANTROPOLOGICA, CULTURAL y ARTISTICA y ser modelo para otras organizaciones de estado y países que en su interés de aunar por el DERECHO A LA CULTURA como una garantía de su identidad en el país que le convoque su existencia como migrante.



IBEROAMERICA en Madrid, ESTUDIO 40
Todos unidos, Somos la PAZ (II)
 Jornadas culturales Iberoamericanas 2016



**CENTRO CULTURAL
de VALDEBERNARDO.**
 Bulevar Indalecio Prieto 21
 Tel. 91 361 64 60 Madrid.



Organizan:

ASOCIACIÓN CULTURAL
ESTUDIO 40
 arte iberoamericano
 e40galeria@gmail.com

Expo
Arte América
 Colectiva

Contemporánea

Mujer, Mística, Paz

16 al 30 de abril

Inauguración:

Abril 20 (19:30 Horas)

Entrada Libre (todos)



17 de Abril (17:30 horas)

"Ofrenda de mensajes a GABO"

2a. Aniversario de su partida.

Entrada Libre (Todos.)



Unión de los pueblos (1,50x2,50) Alejandro Cuarán

PROGRAMACION DE LAS JORNADAS CULTURALES E-40 2016

Programa y Cartel de cada evento, en **Redes y Correo**: e40galeria@gmail.com

Facebook: estudio 40 organización / **Info-WhatsApp**: 695443355



CONVERSATORIOS:

20 Abril 17:00 Horas
Open mind. (mente abierta)
El ser, las artes y la sociedad

27 abril 18:00 Horas
"de Ciudadano a Ciudadano.
Todos unidos, Somos la PAZ II "
Entrada Libre (Todos)

DOCUMENTA E - 40

20 de Abril: En el conversatorio
Open mind : Historia de la radio
 Por: Charles.Clyne, La M radio.

CONCIERTOS A VIVA VOZ
20 Abril : en Arte américa
30 Abril : en Coloquio - foro
 Artista: Santiago Cely (Acordeón)

27 Abril 16:30 Horas Conferencia / taller (Entrada Libre)
Prueba sobre conocimientos constitucionales y culturales
de España, CCSE. (Requisito para aplicar a nacionalidad española)
 Presentado por: Asociación las Guaneñas (Martha Rodríguez.)

30 Abril 17:00 Horas Coloquio – foro (Entrada Libre)
"los rostros de Nuestra América. Actualidad de Martí.
 Propuestas y expectativas." **Mauricio Vidales, poeta colombiano**
 Acompañado por Musical de acordeón.

17 de Abril, Ofrenda de mensajes a GABO

"Un millón de experiencias con Gabriel García Márquez"
 Segundo aniversario en su nuevo realismo mágico.

Centro Cultural de VALDEBERNARDO

Bulevar Indalecio Prieto 21, teléfono: 91 3016460

Metro: Línea 9 < Valdebernardo > Autobuses: 8, 71, 130

17:30 Horas
 (5:30 de la tarde.)



Instalación
 Por: Caballero



Círculo Madrid 2016

Expo-Costumbrismo
Contemporáneo.

Nibaldo Cruz

Febrero 1 – Marzo 15

"El Realismo mágico de Colombia en sus gentes,
 pueblos, caminos y la alegría de sus entornos."

Una obra de Color, poesía pictórica y felicidad.

Francisco Caballero B.
 Comisario Exposición



El 31 de
Malasaña

Café – bar y cultura

Calle: Manuela Malasaña 31
 Tel: 91 445 41 36 Madrid.

Este 19 de JULIO
FESTIVAL FOLCLÓRICO CULTURAL
DE COLOMBIA EN MADRID

De 14:00 a 23:00 Horas
 Facebook: **Fiesta Nacional**
 De Colombia en Madrid
 + INFO: 695443355 - 634931905

II EMPANADA BAILABLE
"Péguese la RODADITA"

Adquiere TU BONO DONATIVO SOLIDARIO por anticipado
 y disfruta de unas deliciosas EMPANADAS en el EVENTO

Entrada Gratuita

ORGANIZA:
Fedacex

Dj Música, Cuenta Cuentos y Juegos Infantiles,
 Tradiciones y juegos populares colombianos
 ExpoArtesanía Solidaria Alto Standing.

Asociaciones FEDACEX:
 ASOCIACIÓN CULTURAL ESTUDIO 40 arte iberoamericano
 Eje Integrado
 La Cebada
 Mesidra

Campo de la Cebada, <M> Metro L 5, La Latina De 14 a 23 horas

JORNADAS CULTURALES IBEROAMERICANAS
TODOS UNIDOS, SOMOS LA PAZ.!

Colectiva: Feria ArteAmérica Contemporánea: 1 - 15 Abril 2015
 Colombia: NIBALDO CRUZ, F. CABALLERO, A. DIAZ LENIS, HOYOS O.
 Brasil: DAVIS de SOUZA. Perú: MARTELL. Ecuador: GUAYASAMIN,
 KISHOR, F. VELASQUEZ. Cuba: IRIS. España: CARMEN NAVAS

Semana Cultural: Del 9 al 15 de Abril
COLOMBIA: TODOS UNIDOS, SOMOS LA PAZ.

9 de Abril: Inauguración Jornadas
 Documenta E-40 EL BOGOTAZO, 9 Abril /48.
 11:30 horas (Aula 103)
 9-10-11-12-13-14-15 Abril:
 FERIA (piloto.) ARTEAMERICA Visitas Guiadas.
 9-13-14-15 Abril GABO por la PAZ.
 Proyecto: Un millón de mensajes a GABO
 11 a 13 Horas (Aula 103)
 15 Abril: TERTULIANDO por la PAZ
 Recital: Mujeres por la PAZ
 Artista: ANGELA Ma. ZULUAGA OCAMPO
 18:00 Horas Lobby Exposición
 TERTULIANDO 18:30 Horas Lobby Exposición
COLOMBIA: TODOS UNIDOS, SOMOS LA PAZ.!
 Conversatorio de Ciudadanos por la PAZ de
 Colombia, "Asociaciones y Colectivos de
 Colombianos por la PAZ " y Público en
 general.
CLAUSURA JORNADAS Y FERIA ARTEAMERICA

Colaboran:
 PELUQUERÍA VINOS, DIAZ
 Lomas o Salsado
 44 104 21 1
 Al gusto del poeta
 Topes restaurante café
 Bulevar Indalecio Prieto, 21
 Tel. 91 421 47 96
 MADRID! Estudio 40
 Centro Cultural Valdebernardo
 Bulevar Indalecio Prieto 21 C.P. 28032

LA CHURRA
 Bulevar Indalecio Prieto, 21
 Red de Asociaciones
 Bulevar Indalecio Prieto, 21
 Patagon Písaio
 C. Góngora, 30. Tel. 91 421 47 96
 My Delicia
 28 012

DelVeintealTreinta
Mujer, Mística, Paz
20 al 30 Abril 2016

Expo - Colectiva
Inauguración:
Miércoles 20 abril
19:30 Horas

España: CARMEN NAVAS.
 Colombia: FRANCISCO CABALLERO, NIVALDO CRUZ
 Ecuador: ALEJANDRO CUARAN, FCO. VELASQUEZ
 Argentina: PETER VON ARTENS. GLUSCHANKOFF

Arte América
 Feria Arte
 Contemporánea

ORGANIZA:
 DOCUMENTA E-40
 ESTUDIO 40
 Bulevar Indalecio Prieto, 21
 Tel. 91 421 47 96

Asoc. Eje Integrado
 Bulevar Indalecio Prieto, 21
 Tel. 91 421 47 96

INFO - Showroom:
 WhatsApp: 695443355
 Correo electrónico:
 e40galeria@gmail.com

Centro cultural VALDEBERNARDO: Bulevar Indalecio Prieto 21 / C.P. 28032

Open MIND
Mente Abierta

Conversatorios E - 40
Donde Florecen las palabras

20 de Abril del 2016
17 Horas (cinco de la tarde)

**Mente abierta y edificante en aras de la construcción
 del SER humano y empoderando a la Mujer..!**
a las ARTES y sus autores, como la SOCIEDAD Siglo XXI.

Disfruta también de la DOCUMENTA E-40
" HISTORIA DE LA RADIO, por la M radio. "

Centro cultural de VALDEBERNARDO (Bulevar Indalecio prieto 21)
 Metro: VALDEBERNARDO - Línea 9, Autobuses EMT. 8, 71, 130
 Organiza : Asocultural ESTUDIO 40 / Info-WhatsApp 695443355

Muchas Gracias...!!!!

Francisco Caballero
 007 79351.276 Bta'

FRANCISCO CABALLERO BEJARANO (Proponente)
 Cedula de ciudadanía 79'351.276 de Bogotá.
 Residente en la **Calle Pergamino 7, 1D (CP 28032) Madrid, España.**
 Correo electrónico: e40galeria@gmail.com
 Info-WhatsApp: (+34) 695443355